

Plan de pagos de obligaciones impositivas, aduaneras y de los recursos de la seguridad social Resolución General N° 5.321/2023

Tasas de interés de financiación aplicables para noviembre 2025

Vigente al 20/10/2025	Vigente al 20/09/2025	Vigente al 20/07/2025
TNA 39,00 %	TM20 33,4375 %	BADLAR 31,4375 %
Vigente al 20/05/2025	Vigente al 20/09/2025	Vigente al 20/03/2025
BADLAR 33,7500 %	BADLAR 45,2500 %	BADLAR 30,5625 %
Vigente al 20/09/2025 BNA 4,5490 %		
Tasa para operaciones de		
descuentos comerciales		

A - PLAN POR DEUDA GENERAL, DE IMPUESTOS ANUALES, DE AUTÓNOMOS Y MONOTRIBUTO, DEUDA ADUANERA Y PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD FISCALIZADORA -artículo 5°, incisos a), b), c), d) y e)

	CONDICIONES	TIPOS DE PLANES										
TIPOS DE CONTRIBUYENTES		DEUDA GENERAL Perfil de cumplimiento		IMPUESTOS ANUALES (Ganancias y Bienes personales) Perfil de cumplimiento		AUTÓNOMOS Y MONOTRIBUTO Perfil de cumplimiento		ADUANERA Perfil de cumplimiento		PLAN DEUDA PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD FISCALIZADORA Perfil de cumplimiento		
(artículo 4°)												
		ı	II	ı	II	1	II	1	Ш	ı	Ш	
Pequeños	Pago a cuenta	Sin pago	a cuenta	25 %		Sin pago a cuenta		1 %		3 %		

contribuyentes, micro y pequeñas	Cantidad máxima		10	1 por obligación		1 por mes	1 por mes	1 por mes		
empresas, entidades sin fines de lucro	de planes									
	Cantidad máxima de cuotas	12	8	6	4	20	18	36		
	Tasa de financiación (1)	2,75 %		2,75 %		2,75 %	2,75 %	2,75 %		
Medianas empresas Tramo 1	Pago a cuenta	5 %	10 %	25 %		Sin pago a cuenta	1%	3 %		
	Cantidad máxima de planes	:	10	1 por ob	ligación	1 por mes	1 por mes	1 por mes		
	Cantidad máxima de cuotas	8	6	4	3	20	18	36		
	Tasa de financiación (1)	2,7	75 %	2,75 %		2,75 %		2,75 %	2,75 %	2,75 %
Medianas empresas Tramo 2	Pago a cuenta	5 %	10 %	30 %		Sin pago a cuenta	6 %	3 %		
rumo 2	Cantidad máxima de planes		6	1 por obligación		1 por mes	1 por mes	1 por mes		
	Cantidad máxima de cuotas	8	6	4	3	20	18	36		
	Tasa de financiación (1)	2,7	75 %	2,75 %		2,75 %	2,75 %	2,75 %		

contribuyentes	Cantidad máxima de planes	6		1 por obligación		1 por mes	1 por mes	1 por mes
	Cantidad máxima de cuotas	8	6	3	2	20	18	36
	Tasa de financiación (1)	2,75 %		2,75 %		2,75 %	2,75 %	2,75 %

35 %

Sin pago a cuenta

6 %

3 %

(1) Tasa de financiación:

Demás

A= 50% de la tasa de interés resarcitorio (*)

Pago a cuenta

10 %

15 %

B= 60% de la tasa de interés resarcitorio (*)

C= 100% de la tasa de interés resarcitorio (*)

^(*) vigente a la fecha de consolidación del plan de facilidades de pago, prevista en el artículo 1° de la Resolución N° 3/24 del Ministerio de Economía o la norma que en el futuro la reemplace.

B - PLANES ESPECIALES -artículo 5°, inciso f)

		TIPOS DE PLANES								
	CONDICIONES	DEUDA (GENERAL	APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Perfil de cumplimiento		RETENCIONES Y PERCEPCIONES IMPOSITIVAS Perfil de cumplimiento				
TIPOS DE CONTRIBUYENTES (artículo 4°)		Perfil de cu	mplimiento							
		1	II	1	п	1	II			
Pequeños contribuyentes, micro y pequeñas empresas, entidades sin fines de lucro	Pago a cuenta		Sin pago a cuenta							
	Cantidad máxima de planes	1 por mes								
	Cantidad máxima de cuotas	48		24		6				
	Tasa de financiación (1)	2,75 %								
Medianas empresas Tramo 1	Pago a cuenta	Sin pago a cuenta								
	Cantidad máxima de planes	1 por mes								
	Cantidad máxima de cuotas	48		24		6				
	Tasa de financiación (1)			2,	75 %					

(1) Tasa de financiación:

A= 50% de la tasa de interés resarcitorio (*)

C= 100% de la tasa de interés resarcitorio (*)

(*) vigente a la fecha de consolidación del plan de facilidades de pago, prevista en el artículo 1° de la Resolución N° 3/24 del Ministerio de Economía o la norma que en el futuro la reemplace.